

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HEAVYTRUCK S.A.**

En la ciudad de Latacunga a los 09 días del mes de Marzo del 2019, en la sede de la institución siendo las 10:00 hs, el Sr. Sandro Guevara presidente, el mismo que declara instalada la sesión en la presencia de los siguientes compañeros: Ayala Arroyo Edison Fernando con C.I. 171262233-9, Cevallos Acuario Iván Marcelo con C.I. 050255381-1, Toapanta Quinatoa Segundo Leonardo con C.I.180238999-7, Guanotasig Palomo Mauro Ramiro con C.I. 050218687-7, Guanotasig Oña Carlos Elías con C.I. 170667898-2, Garcés Medina Rómulo Vicente con C.I.180311137-4, Guanotasig Oña Darwin Wilfrido con C.I. 171572372-0, Espín Tigse Vanessa Soraya con C.I. 050322921-3 Quishpe Chuquitarco Marco Antonio con C.I. 050192356-9, Uvillus Lozada Segundo José María con C.I. 170109228-8, Chavez Delgado Celinda Cecibel con C.I. 131010057-1 Guevara Silva Juan Sandro con C.I. 171314103-2. A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El compañero presidente Sandro Guevara solicita a secretaría se de lectura a la convocatoria y a su orden del día que consta de los siguientes puntos:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2018**
- 2. Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;**

En la sede de la compañía, esto es, Av Oriente 3-109 e Isla San Cristóbal, Latacunga Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la

compañía. Latacunga, 28 de Febrero de 2019, por el Sr. Cevallos Acurio Ivan Gerente General.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Cevallos Acurio Iván quién da lectura al informe presentado en relación con el inicio de las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. Cevallos Acurio Iván no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

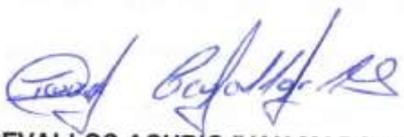
Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia que el accionista Sr.

Cevallos Acurio Iván, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes.



**CEVALLOS ACURIO IVAN MARCELO**  
C.I. 050255381-1  
Gerente General



**GUEVARA SILVA JUAN SANDRO**  
C.I. 171314103-2  
Presidente



**ESPIN TIGSE VANESSA SORAYA**  
C.I. 050322921-3  
SECRETARIA



**GARCÉS MEDINA ROMULO VICENTE**  
C.I. 180311137-4



**GUANOTASIG OÑA CARLOS ELÍAS**  
C.I. 170667898-2



**GUANOTASIG PALOMO MAURO RAMIRO**  
C.I. 050218687-7



**HERRERA ACURIO DIEGO FERNANDO**  
C.I. 050274639-9



**TOAPANTA QUINATOA LEONARDO  
C.I. 180238999-7**



**AYALA ARROYO EDISON FERNANDO  
C.I. 171262233-9**



**GUANOTASIG ONA DARWIN WILFRIDO  
C.I. 171572372-0**



**VILLUS LOZADA SEGUNDO JOSÉ  
C.I. 170109228-8**



**QUISPHE CHUQUITARCO MARCO ANTONIO  
C.I. 050192356-9**



**CHAVEZ DELGADO CELINDA CECIBEL  
C.I. 131010057-1**



**NAVARRO ORTEGA MIRIAM REBECA  
C.I. 050328524-0**



**PILA RIERA MERY GERMANIA  
C.I. 050240375-1**